



CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA



19 de Feb - 2025



← Regresar a opciones de Consulta



- 1
- 2
- 3

Número de Radicación

- Procesos con Actuaciones Recientes (últimos 30 días)
- Todos los Procesos (consulta completa, menos rápida)

18001333300320180039001

23 / 23

CONSULTAR

NUEVA CONSULTA

DETALLE DEL PROCESO

18001333300320180039001

Fecha de consulta: 2025-02-19 10:17:42.23

Fecha de replicación de datos: 2025-02-19 10:13:09.28



← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO

SUJETOS PROCESALES

DOCUMENTOS DEL PROCESO

ACTUACIONES

Introduzca fecha inicial

Introduzca fecha fin

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-08-05	CONSTANCIA SECRETARIAL	Se autorizó el acceso al sistema SAMAJ para el usuari@:YIMBERLY YIMBERLY PASTRANA PEREZ, según la solicitud No.830760, permitiendo la consulta del expediente.			2024-08-06
2024-07-25	Al Despacho	ESL-			2024-07-25
2024-07-17	Envío de Comunicación	WD-Se comunica:Auto admite recurso apelación de fecha 15/07/2024 de RES5144 Comu:25453 JAIME ANDRÉS SILVA MURCIA :(enviado email), RES5144 Comu:25454 HOSPITAL MARIA INMACULADA :(enviado email), RES5144 Comu:25455 YIMBERLY PASTRANA PEREZ :(enviado email), RES5144 Comu:25456 COMPAÑIA DE SEGUROS COLSEGUROS S.A. - ALLIANZ SEGUROS S.A. :(enviado email), RES5144 Comu:25457 GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA :(enviado email), RES5144			2024-07-17

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		Comu:25458 DIANA DEL PILAR AMEZQUITA BELTRAN : (enviado email), RES5144 Comu:25459 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA :(enviado email), Anexos:1			
2024-07-17	Fijacion estado	CGL-	2024-07-17	2024-07-17	2024-07-16
2024-07-16	A LA SECRETARIA	Para notificar:Auto admite recurso apelación, consecutivo:4			2024-07-16
2024-07-15	Auto admite recurso apelación	YCS . Documento firmado electrónicamente por:ANAMARÍA LOZADA VÁSQUEZ fecha firma:Jul 16 2024 8:53AM			2024-07-15 
2024-04-15	Al despacho por Reparto	JTA-Se ingresa al despacho medio de control de Reparación Directa, para conocer los recursos de apelación interpuestos por el Representante del Ministerio Público, los apoderados de la parte actora y de la E.S.E. HOSPITAL MARÍA INMACULADA, contra la sentencia de primera instancia del 22 de septiembre de 2023, mediante la cual el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito Florencia accedió a las pretensiones de la demanda.			2024-04-15 
2024-03-13	Reparto del proceso	Registro de reparto realizado el: 13/03/2024			2024-03-14 
2024-03-13	Radicación del proceso	Radicación realizada desde el portal SAMAI			2024-03-14

Resultados encontrados 9

[Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#)

Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá Colombia

Teléfono (57) 601 - 565 8500 Ext 7559 o al correo electrónico soportecnu@cendoj.ramajudicial.gov.co